

RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE QUEJA AL AUTO DEL 21 DE OCT. DE 2021

Anthony Mansang Calvo <anthonymansang@gmail.com>

Jue 28/10/2021 11:11 AM

Para: Secretaria Tribunal Superior - San Andres- Seccional Cartagena <stsupsislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (319 KB)

RECURSO DE QUEJA - MARCO AURELIO MARTINEZ SERNA.pdf;

Honorables

**Tribunal Superior de Justicia del Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina**

E.S.D.

Tipo de proceso: Liquidación de sociedad conyugal.

Demandante: Deissy Dulfa Orozco Cera

Demandado: Marco Aurelio Martínez Serna

Radicado: 880013184001201300219-00

Referencia: Recurso de reposición y en subsidio de queja en contra del auto del 21 de octubre del 2021– M.P. Dr. Fabio Máximo Mena Gil.

Cordial saludo,

En mi reconocida condición de apoderado especial del extremo pasivo del proceso, me dirijo ante su despacho a fin de interponer recurso de reposición y en subsidio de queja en contra del auto fechado del 21 de octubre del 2021, notificado en estados electrónicos el 25 del mismo mes y año, con estribo en los presupuestos procesales disciplinados en los artículos 352 y 353 del Código General del proceso.

ANTHONY MANSANG CALVO

ABOGADO

Edificio Cámara de Comercio - Oficina 301.

Tel: 3184591067

San Andrés, Islas.